Copia

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	31/03/2017	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA												
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUZ MARINA GONZALEZ JURADO											
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	52,318,295						
CORREO ELECTRONICO:	admgconocimiento@subredsuroccidente.gov.co				CELULAR:	3144518111						
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					KENNEDY							
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	DOCENCIA				SEDE:	KENNEDY						
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	KE-10	100										
ENTIDAD FINANCIERA:	Davivienda				TIPO DE CUENTA:	Ahorros						
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	No. 456170017010								PENSIONADO	No		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	3237-2018			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			4 de 4			
NÚMERO DE CDP	34 794	FECHA	12/01/2018 18/04/2018	NÚMERO DE CRP	22439	FECHA	30/04/2018			
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL UNIVERSITARIO dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.									
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO		
		1	5	2018		31	5	2018		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$2.707.000									
TIPO DE SERVICIOS	Administratvo	RESERVA DE GLOSA 2%								

OBSERVACIONES:

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$10.828.000
VALOR EJECUTADO	$10.828.000
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2.707.000
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del **mínimo** valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $**1.844.293**, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16%	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8327511341	$1.082.800	$135.350	$173.248	3	$26.400	**$334.998**

Dado en Bogotá a los (31) días del mes de Mayo del año Dos Mil Dieciocho (2018). Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Cordialmente.

DR. NICOLAS EDUARDO ESCOBAR PERDOMO
JEFE OFICINA GESTION DEL CONOCIMIENTO

LUZ MARINA GONZALEZ JURADO
CONTRATISTA

Ubicación del Servicio:	Oficina Gestión del Conocimiento		**Sede: USS KENNEDY**							
No. DE CONTRATO:	3237-2018	**Periodo certificado desde el**	**Día**	**Mes**	**Año**	**a**	**Día**	**Mes**	**Año**	
			1	5	2.018		31	5	2.018	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GONZALEZ JURADO LUZ MARINA		**C. C.**	52.318.295			**DE**	Bogotá		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL UNIVERSITARIO dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI X NO ____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Apoyar a la Oficina de Gestión del Conocimiento en el seguimiento de los procesos pertinentes.	100%	Durante el mes de Mayo de 2018 se entrego informe de consolidado de contraprestación por Universidad y escuela determinando los valores consignados y disponibles solicitado por la Subred, adicional se solicito la elaboración de las facturas de las Universidades Militar, Sabana y la escuela Medised.	Entrega de la facturación a las Universidades cumpliendo con los tiempos de radicación de cada institución como son : Escuela Medised, Universidades de la Sabana y Militar.
2. Hacer seguimiento al procedimiento de facturación centralizado con las Instituciones de educación, con los que se suscribió convenios Docencia servicio.	100%	Se realizo preliquidacion de las siguientes instituciones: Escuela medised, Universidad Militar del Periodo 2018-1, y posgrado de la Universidad de la Sabana. Periodo 2017-2 un saldo del 50%.	En los primeros dias del mes de mayo, se radico solicitud de elaboración de factura de las instituciones Medised, Universidad Militar, Universidad de la Sabana y fueron radicadas el dia 17 de mayo de 2018, para dar cumplimiento a los tiempos establecidos de facturación en las entidades educativas.
3. Llevar el registro de todos los estudiantes inscritos a través de los convenios Docencia servicio con las diferentes Instituciones de Educación para la consolidación de la liquidación (contraprestación) de cada periodo académico.	100%	Todos los estudiantes que ingresan a la Subred deben traer carta de presentación la cual es el instrumento fundamental para consolidar la preliquidacion con cada institución educativa. Para tal fin se reciben las comunicaciones con el Visto Bueno de los referentes de las USS y es el soporte para las preliquidaciones que se hacen en el mes, tramitadas.	Carta de prestación firmadas por los estudiantes y respectiva liquidación, para la elaboración de la respectiva factura.
4. Mantener actualizado el estado de las contraprestación de cada uno de los convenios de Docencia servicio con las diferentes instituciones o entidades educativas.	100%	A partir del mes de Julio por instrucción de la Gerencia de la Subred, todas las contraprestaciones generadas con la Universidades y escuelas se hará en efectivo, por lo cual se hace seguimiento mensual para el recaudo durante el mes de mayo de 2018. y la consecución de los soportes de pago. En este mes se realiza una contraprestación adquisicion de una maquina para RX, para la Unidad de Bosa.	Durante el mes de mayo ingreso una maquina para RX, para La Unidad de Bosa. Pero se factura en el siguiente porque la entrega se realizo despues del 20 de mayo. Adicional se solicito la compra de una sierra electrica para el area de patologia.
5. Revisar y tramitar el cobro de las diferentes contraprestaciones generadas por cada uno de los convenios de la Subred.	100%	En el mes de Mayo se contacto a cada Universidad, y escuela para solicitar el pago correspondiente y ser consignado a la cuenta de la Subred, adicional se esta realizando conciliaciones con el área de cartera para determinar saldos pendientes por cobrar y la respectiva proyección de los pagos del mes.	Se realizaron conciliaciones con las escuelas Esae, (se elaboro estudio de Costos), conciliacion con la Universidad de la Sabana.
6. Hacer seguimiento al cumplimiento a los compromisos emanados de las diferentes entidades Educativas.	100%	Se lleva un control de facturación con las universidades y/o escuelas con las debidas contraprestaciones que se generen en el mes, a la fecha se esta escaneando la información para entregarla periódicamente al área de cartera de la Subred y este mes se esta enviando una copia de los respectivos radicados	Cuadro seguimiento Contratos 2016-2017-2018, discriminado por institución, contraprestación, valor facturado, y seguimiento de los equipos adquiridos. Informe financiero presentado a la subred, relacionando las facturas radicadas a las Universidades durante los últimos meses.
7. Contribuir con el correcto uso y mantenimiento del equipo y los elementos a su cargo.	100%	Los convenios a la fecha se encuentra actualizados y en custodia permanente, el acceso a los convenios solo aplica a personal autorizado por la información que se maneja. Durante el mes se solicita la actualización de las pólizas, y se verifica en el momento de los comités con las Universidades o escuelas respectivamente.	Actualmente se tiene 17 contratos vigentes con las Universidades dos inactivos. 10 contratos vigentes con escuelas y 3 que no están rotando, por la Unidad de Kennedy.
8. Participar activa y proactivamente en todas las activamente programadas por la institución en el proceso de Acreditación, que apuntan al mejoramiento continúo de la Subred.	100%	Durante el mes la oficina de Gestión del Conocimiento entrega informacion a la Subred relacionada a temas de consolidacion de informacion, entrega de informes a los diferentes entes de control que lo requiera. Se esta ingresando la informacion para el estudio financiero de costos para determinar rentabilidad.	Consolidacion de informacion a nivel financiero con un modelo de costos que permita la toma de decisiones en la permanencia de algunos convenios docencia servicio. Se consolidaron 3 escuelas y 7 estan en revision, para un total de 10.
9. Alimentar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día, y llevar los indicadores de los procesos de Docencia y mantenerlos actualizados	100%	Se actualizo el cuadro de seguimiento de los convenios, incluyendo las nuevas facturadas y la verificación de los saldos, adicional se esta iniciando en este mes la facturacion correspondiente al periodo 2018-1	Seguimiento mensual de los convenios, con la actualización de la facturación mes de Mayo y la verificación de los Saldos, y seguimiento al recaudo de cartera.

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): LUZ MARINA GONZALEZ JURADO
No. Identificación: CC52318295
Dirección: CALLE 17A 96H-26
Telefono: 4189262
Correo: luzmago18@hotmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8327511341

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	LUZ MARINA GONZALEZ JURADO
Tipo y número de identificación	CC52318295
Número de planilla	8327511341
Fecha pago	2018-05-18
Número de autorización pago	1000000044
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	mayo de 2018
Periodo de Cotización Pensión	mayo de 2018
Número de Administradoras	4
Total Pagado	356800
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-28	ARP Sura	26400	1
230301	Porvenir	173300	1
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	21700	1
EPS008	Compensar EPS	135400	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52318295
APELLIDOS Y NOMBRES: LUZ MARINA GONZALEZ JURADO

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	230301	1082800	1082800	1082800	1082800	135400	0	173300	0	26400	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	52318295
NOMBRES	LUZ MARINA
APELLIDOS	GONZALEZ JURADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	16/08/2011	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/17/2018 11:47:11	Estación de origen:	190.25.249.198

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de la Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en los decretos 2280 de 2005 y 1013 de 1998 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Sí usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente al Consorcio SAYP 2011 y está proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO
DATOS EN RESOLUCIÓN 2309

TIPO ID	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ULTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
No records to display.								

DATOS EN RESOLUCIÓN 2280

TIPO ID	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
No records to display.								

DATOS EN RESOLUCIÓN 4023

TIPO ID	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	52318295	GONZALEZ	JURADO	LUZ	MARINA	2018-04	COMPENSAR E.P.S.	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	FECHA DE AFILIACIÓN	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	NORMA
COMPENSAR E.P.S.	04/2018	25/06/2013	30	COTIZANTE	4023
COMPENSAR E.P.S.	03/2018	25/06/2013	30	COTIZANTE	4023
COMPENSAR E.P.S.	02/2018	25/06/2013	30	COTIZANTE	4023
COMPENSAR E.P.S.	01/2018	25/06/2013	30	COTIZANTE	4023
COMPENSAR E.P.S.	12/2017	25/06/2013	30	COTIZANTE	4023
COMPENSAR E.P.S.	11/2017	25/06/2013	30	COTIZANTE	4023
COMPENSAR E.P.S.	10/2017	25/06/2013	30	COTIZANTE	4023
COMPENSAR E.P.S.	09/2017	25/06/2013	30	COTIZANTE	4023
COMPENSAR E.P.S.	08/2017	25/06/2013	30	COTIZANTE	4023

Secretaría de Salud – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	03/04/2017	
		Código:	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	Oficina Gestión del Conocimiento		**Sede: USS KENNEDY**						
No. DE CONTRATO:	3237-2018	**Periodo certificado desde el**	**Día**	**Mes**	**Año**	**a**	**Día**	**Mes**	**Año**
			1	5	2.018		31	5	2.018
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GONZALEZ JURADO LUZ MARINA		**C. C.**	52.318.295			**DE**	Bogotá	

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL UNIVERSITARIO dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI X NO ____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
10. Hacer seguimiento de los convenios Docencia servicio con cada Institución de educación, como la verificación del estado actual de las pólizas, seguimiento a los comités, verificación de las firmas de los anexos técnicos y respuesta oportuna a las diferentes comunicación que llegan a la Oficina de Gestión del Conocimiento.	100%	Cada mes se hace seguimiento a los convenios, con la verificación de las pólizas (Responsabilidad Civil, Estudiantil y ARL), consecución de todos los anexos técnicos por programa académico para las respectivas firmas. Durante este mes se gestiono una contraprestacion relaciona a la adquision de un equipo y una oportunidad de capacitación	(Az) organizadas por cada convenio con la debida actualización de la información (pólizas, estado de Cuentas, y comunicaciones recibidas y enviadas.
11. Elaborar los informes de facturación de convenios con destino a entes internos y externos en caso que sean solicitados.	100%	Se lleva un control de facturación a las universidades con las debidas contraprestaciones que sean generado en el mes, a la fecha se esta escaneando la información para entregarla periódicamente al área de cartera de la Subred y una copia a contabilidad de la Subred.	Cuadro seguimiento Contratos 2016-2017, discriminado por institución, contraprestación, valor facturado, y seguimiento de los equipos adquiridos. Informe financiero presentado a la Subred.
12. Colaborar con el Levantamiento y socialización de los procesos y procedimientos de la Oficina de Gestión del Conocimiento.	100%	Durante el mes se entrego un informe detallado de las contraprestaciones por universidad y escuelas solicitada por la Subred para elaborar un consolidado que permite cuantificar el valor de las preliquidacion, y cuanto dinero hay disponible, se esta solicitando por medio de correo la consignación de estos saldos a la cuenta de la Subred.	Consolidado de contraprestación por Universidad y Escuela, determinando valor facturado por Entidad y seguimiento a la cartera que tenemos en la actualidad.
13. Elaborar y Mantener al día las actas de las reuniones y comités internos y externos realizados en la oficina de Gestión del Conocimiento.	100%	Durante el mes se esta realizando la programación de los comités de docencia con las instituciones de salud para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2376-2010	Durante el mes de esta realizando la planeación de los comités del segundo trimestre del año 2018. Se le informa a los lideres de las Unidades las fechas de los comites para su respectiva asistencia.
14. Aplicar las herramientas impartidas por la Subred para la Implementación de los sistemas integrados de Gestión y mecanismos de control definidos para el mejoramiento de la calidad.	100%	Se utiliza el aplicativo almera de la Subred para contribuir en la implementación de los sistemas de información, con el fin de que el personal conozca la plataforma estratégica de la Subred Sur Occidente e interactúe con los mecanismos de control y a su vez la información se replica a los estudiantes en el uso adecuado de los recursos, la responsabilidad social que tenemos como funcionarios y el reporte de incidentes adversos en caso que ocurran	Formatos Utilizados: Acta de Reuniones (por cada Comité Docencia servicio). Lista de Asistencia (proceso de Inducción). Política de Calidad de Docencia para el manejo del POA y seguimiento al indicador Costo-Beneficio. Se elaboro de las escuelas Esae, Esaf, entre otras.
15. Desarrollar las demás actividades que surjan durante el desarrollo del objeto contractual y las solicitadas por el supervisor afines con las obligaciones del contrato.	100%	Todo comunicado que llega al área se da respuesta en un lapso menor de dos días, para agilizar los procesos. Durante el mes se solicito copia de los ingresos de almacén de los equipos que se adquirieron por medio de los convenios docencia.	Comunicados de solicitud de elaboración en cada AZ, con los debidos soportes como cuadro de preliquidacon y en el caso de la contraprestación la radicación de la Solicitud con los soportes. (Solicitud, Estudio de mercado, concepto técnico y justificación de la Adquisición

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): ($ 2.707.000.oo) DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE.

Luz Marina Gonzalez J

LUZ MARINA GONZALEZ JURADO
C.C. 52,318,295 DE BOGOTA
Contratista

Fecha: Mayo de 2018.

Firma de recibido supervisor:

Dr. NICOLAS EDUARDO ESCOBAR PERDOMO
JEFE OFICINA GESTION DEL CONOCIMIENTO

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.